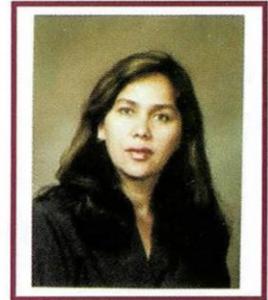


Nota Editorial



“La riqueza de un país no se mide simplemente por sus recursos naturales, sino por el talento humano, trabajo en equipo, avance tecnológico y los flujos electrónicos de información (...)”.

M. Gómez.

Uno de los pilares básicos de la globalización es, sin duda alguna, el avance tecnológico inmerso en todas las ciencias y en el diario vivir de las personas.

La educación se ha visto beneficiada con uno de los más grandes avances tecnológicos: la Informática. En la actualidad los estudiantes tienen la oportunidad de aprender a una escala global en ambientes académicos o a distancia. Los descubrimientos en Ciencias de la Salud ocurren a una velocidad acelerada. Es difícil pensar en cambios, transformaciones e innovaciones en este ámbito sin que en alguna parte del proceso la informática no esté vinculada.

Pero no solamente debemos hablar del avance tecnológico, sino de uno de los recursos fundamentales, sin el cual la tecnología no tendría importancia: el talento humano, elemento clave para alcanzar las metas de toda organización.

Crear un mundo mejor requiere de trabajo en equipo, compañerismo y colaboración. Los logros de un proyecto de investigación son el resultado del esfuerzo combinado del talento humano de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo.

La razón de ser de la Universidad supone promover una formación profesional con una marcada actitud investigativa. Es así, que invito a todos los profesionales que están en el ámbito de la docencia, a generar espacios académicos de investigación-acción en equipos de trabajos multidisciplinarios, descubriendo y potenciando el talento humano de los futuros profesionales, propositivos e innovadores, capaces de resolver las necesidades de la sociedad y mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos.

Magaly Gómez Ugarte

Licenciada en Informática

Docente

Universidad del Valle - Cochabamba

Derechos de Autor © 2014 Magaly Gómez Ugarte.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumendelicencia](#) - [Textocompletodelalicencia](#)